08 de marzo de 2024

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: **Hecho relevante sobre la regularización de exceso de participación por aportante del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro.**

Referencia: **Comunicación No. 03-2024-001135 de fecha 12 de febrero 2024.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 89, Reglamento de Sociedades Administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2021-16-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija – BHD Fondos Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día siete (07) de marzo de 2024, quedó regularizado el exceso de participación de un (01) aportante en el referido fondo, el cual fue notificado mediante la comunicación de referencia.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

PAMELA ESTEFANIA LIZARDO PAULUS
Digitally signed by PAMELA ESTEFANIA LIZARDO PAULUS
Date: 2024.03.08 12:05:01 -04'00'

Gerente de Riesgos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION BHD, S.A. (SAFI-BHD)